



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA
IA-50-GYR-050GYR974-N-37-2024
SERVICIO DE SUMINISTRO
DIÉSEL BAJO EN AZUFRE**

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-37-2024, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIÉSEL BAJO EN AZUFRE PARA LA PARTIDA 1 (UNO) UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, Y PARTIDA 2 (DOS) EN LOS INMUEBLES QUE DEPENDEN DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULO 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO-----

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 27 DE MARZO DEL AÑO 2024, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, SITA EN: **CALZADA DE LA VIGA N°. 1174, TORRE C, 4° PISO, COLONIA EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CÓDIGO POSTAL 09430, CIUDAD DE MÉXICO**, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE.-----

-----ANTECEDENTES-----

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134 Y LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN II, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 32, 34, 35, 36, 36 BIS FRACCIÓN I, 37, 37 BIS, 38, 43, 44, 45, 46 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO 39, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49 Y 52 DE SU REGLAMENTO, SE CONVOCO A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE INVITACIÓN, PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIÉSEL BAJO EN AZUFRE PARA LA PARTIDA 1 (UNO) UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, Y PARTIDA 2 (DOS) EN LOS INMUEBLES QUE DEPENDEN DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, A TRAVÉS DE LA CONVOCATORIA PUBLICADA EL DÍA 22 DE MARZO DE 2024 EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL IMSS Y COMPRANET.-----**

-----DESARROLLO DEL EVENTO-----

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 3.2 DE LA INVITACIÓN QUE RIGE EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EN USO DE LA PALABRA, **ADRIANA VELASCO LIMA**, ENCARGADA DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO, EN REPRESENTACIÓN DEL **MTRO. ANTONIO RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ**, TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DECLARÓ FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO E HIZO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.-----

SEGUNDO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DEL PORTAL DE COMPRANET PARA CONOCER CUALES SON LOS LICITANTES QUE SE INSCRIBIERON PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE INVITACIÓN Y DESPUÉS SE PROCEDERÁ A DESCARGAR LOS ARCHIVOS CON LAS PROPUESTAS ELECTRÓNICAS QUE ENVIARON LOS LICITANTES, TANTO TÉCNICAS COMO ECONÓMICAS.-----

TERCERO. - UNA VEZ DESCARGADO EL ARCHIVO DEL SISTEMA COMPRANET, SE OBSERVA QUE EXISTE 1 (UNA) PROPUESTA ELECTRÓNICA ENVIADA, **SE ANEXA PANTALLA.**-----



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA
IA-50-GYR-050GYR974-N-37-2024
SERVICIO DE SUMINISTRO
DIÉSEL BAJO EN AZUFRE**

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-37-2024, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIÉSEL BAJO EN AZUFRE PARA LA PARTIDA 1 (UNO) UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, Y PARTIDA 2 (DOS) EN LOS INMUEBLES QUE DEPENDEN DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULO 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO-----

Compranet x Transmisión en vivo - YouTube x +

https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/compranet/#/procedimientos/detalle-i3p/ac9256aa-6bc1-45a0-8513-12fecb1033d

13:11 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México SALLI CARMONA MEDINA Administrador de unidad compradora

Procedimiento IA-50-GYR-050GYR974-N-37-2024

Código del expediente: E-2024-00027417
Número de procedimiento de contratación: IA-50-GYR-050GYR974-N-37-2024
Estatus del procedimiento de: EN APERTURA

Código interno del procedimiento: P-2024-00025994
Nombre del procedimiento de contratación: SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIÉSEL BAJO EN AZUFRE

Licitantes que han presentado proposición: 1

Apertura de proposiciones

Lista de licitantes participantes

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de participación	Estatus de revisión	Acciones
1	F. RUIZ E HIJOS SA DE CV	22/03/2024 13:21	26/03/2024 19:25	27/03/2024 13:11	1	Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver

25°C Soleado 13:11 27/03/2024

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO DONDE SE SOLICITA	F. RUIZ E HIJOS S.A. DE C.V.
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, PARA SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES, ANEXO 7 (SIETE).	7.2	PRESENTA DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN
UNA DECLARACIÓN FIRMADA EN FORMA AUTÓGRAFA POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, POR EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 50 Y 60, DE LA LEY. CONFORME LO ESTIPULA EL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN VIII DE LA LEY.	6 INCISO A)	PRESENTA DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA
IA-50-GYR-050GYR974-N-37-2024
SERVICIO DE SUMINISTRO
DIÉSEL BAJO EN AZUFRE**

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-37-2024, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIÉSEL BAJO EN AZUFRE PARA LA PARTIDA 1 (UNO) UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, Y PARTIDA 2 (DOS) EN LOS INMUEBLES QUE DEPENDEN DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULO 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO-----

<p>ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SI MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES, ANEXO 3 (TRES).</p>	<p>6 INCISO B)</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN</p>
<p>LOS LICITANTES CON CARÁCTER DE MIPYMES, DEBERÁN PRESENTAR EL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE, QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA; O BIEN UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, CONFORME AL ANEXO 4 (CUATRO), DE LA PRESENTE CONVOCATORIA EN SU CASO ACREDITAR HABER PRODUCIDO LOS BIENES QUE SE UTILIZARÁN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA QUE TENGA REGISTRADA EN EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. LA CUAL NO PODRÁ TENER UNA VIGENCIA MAYOR A CINCO AÑOS ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO I SUBRUBRO D</p>	<p>6 INCISO C)</p>	<p>NO PRESENTA</p>
<p>EN CASO DE QUE SE PRESENTE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO CON EL NUMERAL 5.1, CONFORME AL ANEXO 2 (DOS), DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>	<p>6 INCISO D)</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN</p>
<p>CONFORME AL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, DEBERÁN PRESENTAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA.</p>	<p>6 INCISO E)</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN</p>
<p>ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD POR EL QUE MANIFIESTA QUE CONOCE LA LEY, SU REGLAMENTO, LA PRESENTE CONVOCATORIA SUS ANEXOS Y, EN SU CASO, LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL CUAL FORMA PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>	<p>6 INCISO F)</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN</p>
<p>PRESENTAR CONSTANCIAS, DEBIDAMENTE EMITIDAS POR "EL INSTITUTO" QUE SUS TRABAJADORES SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL Y QUE ESTÁN AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES A QUE HAYA LUGAR, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DEL SEGURO SOCIAL</p>	<p>6 INCISO G)</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN</p>
<p>LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR LA "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL" <u>VIGENTE Y POSITIVA</u></p>	<p>6 INCISO H)</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN</p>
<p>LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS ANTE EL INFONAVIT ÚNICAMENTE SIN ADEUDO O CON GARANTÍA, VIGENTE A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.</p>	<p>6 INCISO I)</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN</p>



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA
IA-50-GYR-050GYR974-N-37-2024
SERVICIO DE SUMINISTRO
DIÉSEL BAJO EN AZUFRE**

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-37-2024, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIÉSEL BAJO EN AZUFRE PARA LA PARTIDA 1 (UNO) UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, Y PARTIDA 2 (DOS) EN LOS INMUEBLES QUE DEPENDEN DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULO 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO-----

<p>LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR LA "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES" <u>VIGENTE Y POSITIVA</u></p>	<p>6 INCISO J)</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN</p>
<p>ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD POR EL QUE SE OBLIGA, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO A LIBERAR AL INSTITUTO DE TODA RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, PENAL O ADMINISTRATIVA QUE, EN SU CASO, SE OCASIONES CON MOTIVO DE LA INFRACCIÓN DE DERECHOS DE AUTOR, PATENTES, MARCAS U OTROS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELLECTUAL A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL.</p>	<p>6 INCISO K)</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN</p>
<p>EN EL SUPUESTO DE QUE EL LICITANTE SEA PERSONA MORAL, DEBERÁ PRESENTAR LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTE SU ACTA CONSTITUTIVA, CON LA FINALIDAD DE QUE ACREDITE SU NACIONALIDAD, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LA REGLA OCTAVA, DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL, TRATÁNDOSE DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL, PUBLICADO EN EL DOF DE FECHA 3 DE MARZO DE 2000.</p> <p>TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS Y, PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL PRECITADO ACUERDO, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO CORRESPONDIENTE O, EN SU CASO, DE LA CARTA DE NATURALIZACIÓN RESPECTIVA EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, Y LA DOCUMENTACIÓN CON LA QUE DEMUESTRE TENER SU DOMICILIO LEGAL EN EL TERRITORIO NACIONAL</p>	<p>6 INCISO L)</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN</p>
<p>EXPERIENCIA; SE REQUIERE COMPROBAR COMO MÍNIMO UNA PLANTILLA DE PERSONAL PARA CUBRIR EL REQUERIMIENTO DE ESTE SERVICIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • UN ADMINISTRADOR O RESPONSABLE • UN COORDINADOR DE REPARTO, • 6 OPERADORES DE TRANSPORTE PARA REPARTO DE DIÉSEL BAJO EN AZUFRE. • DOS RECEPCIONISTAS PARA ATENCIÓN DE REPORTES. <p>PRESENTAR ALTAS DE LA PLANTILLA DEL PERSONAL INSCRITO EN EL SEGURO SOCIAL CON UNA ANTIGÜEDAD CUANDO MENOS DE SEIS MESES AL DÍA DE LA APERTURA DE PROPOSICIONES ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO I, SUBRUBRO A, INCISO 1</p>	<p>6 INCISO M)</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN</p>
<p>COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO, DE ACUERDO A SUS CONOCIMIENTOS, PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE AVALE NIVEL ACADÉMICO O PROFESIONAL CON VALIDEZ OFICIAL, DEL SIGUIENTE PERSONAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • UN ADMINISTRADOR O RESPONSABLE • UN COORDINADOR DE REPARTO, • 6 OPERADORES DE TRANSPORTE PARA REPARTO DE DIÉSEL BAJO EN AZUFRE 	<p>6 INCISO N)</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN</p>



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA
IA-50-GYR-050GYR974-N-37-2024
SERVICIO DE SUMINISTRO
DIÉSEL BAJO EN AZUFRE**

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-37-2024, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIÉSEL BAJO EN AZUFRE PARA LA PARTIDA 1 (UNO) UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, Y PARTIDA 2 (DOS) EN LOS INMUEBLES QUE DEPENDEN DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULO 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO-----

<ul style="list-style-type: none"> DOS RECEPCIONISTAS PARA ATENCIÓN DE REPORTES. ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO I, SUBRUBRO A) INCISO 2 		
<p>DOMINIO DE HERRAMIENTAS, SE REQUIERE COMPROBAR COMO MÍNIMO:</p> <ul style="list-style-type: none"> UN ADMINISTRADOR O RESPONSABLE UN COORDINADOR DE REPARTO, 6 OPERADORES DE TRANSPORTE PARA REPARTO DE DIÉSEL BAJO EN AZUFRE DOS RECEPCIONISTAS PARA ATENCIÓN DE REPORTES. <p>PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE AVALE Y SEA COMPROBABLE QUE SE HAN REALIZADO ESTUDIOS, CURSOS, CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN, EN LA FUNCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA. ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO I, SUBRUBRO A) INCISO 3</p>	<p>6 INCISO O)</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN</p>
<p>PRESENTAR SU DECLARACIÓN FISCAL ANUAL DEL EJERCICIO 2022 Y ÚLTIMAS DOS DECLARACIONES PARCIALES 2024. SOLO EN CASO DE TENER MENOS DE UN AÑO CONSTITUIDO, ÚLTIMAS DOS DECLARACIONES PARCIALES 2024. ASÍ COMO ACREDITAR LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PRESENTADA ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO I, SUBRUBRO B), INCISO 1.</p>	<p>6 INCISO P)</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN</p>
<p>PRESENTAR EL REGISTRO ANTE EL SAT RELATIVO AL LOCAL EN QUE SE DARÁ LA ATENCIÓN AL SERVICIO, DEBIENDO TENER DICHO REGISTRO UNA ANTIGÜEDAD NO MENOR A 6 MESES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y EN CASO DE TENER MENOS DE 6 MESES DE ANTIGÜEDAD PRESENTAR EL REGISTRO PRIMIGENIO, ASÍ COMO LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO I, SUBRUBRO B), INCISO 2.</p>	<p>6 INCISO Q)</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN</p>
<p>PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO, LOS LICITANTES DEBERÁN CONTAR COMO MÍNIMO CON EL SIGUIENTE PARQUE VEHICULAR DE SU PROPIEDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> 6 VEHÍCULOS DE REPARTO DE DIÉSEL BAJO EN AZUFRE <p>LA PRESENTACIÓN DE FACTURAS Y TARJETAS DE CIRCULACIÓN, DE SU PLANTILLA VEHICULAR, DEBERÁ SER MODELO RECIENTES, DE CIRCULACIÓN DIARIA Y EN PERFECTAS CONDICIONES MECÁNICAS QUE GARANTICEN LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO. ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO I, SUBRUBRO B) PUNTO 2.</p>	<p>6 INCISO R)</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN</p>
<p>PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL QUE AMPARE LOS DAÑOS A TERCEROS, OCASIONADOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE O DISTRIBUCIÓN DE DIÉSEL BAJO EN AZUFRE MEDIANTE EL VEHÍCULO CORRESPONDIENTE, DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO, VIGENTE DURANTE EL PERIODO DE CONTRATACIÓN, DE LOS 6 VEHÍCULOS DE REPARTO DE DIÉSEL BAJO EN AZUFRE ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO I, SUBRUBRO B), INCISO 2.</p>	<p>6 INCISO S)</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN</p>
<p>LOS 6 OPERADORES DE LOS VEHÍCULOS DE REPARTO DE DIÉSEL BAJO EN</p>	<p>6 INCISO T)</p>	<p>PRESENTA</p>



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA
IA-50-GYR-050GYR974-N-37-2024
SERVICIO DE SUMINISTRO
DIÉSEL BAJO EN AZUFRE**

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-37-2024, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIÉSEL BAJO EN AZUFRE PARA LA PARTIDA 1 (UNO) UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, Y PARTIDA 2 (DOS) EN LOS INMUEBLES QUE DEPENDEN DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULO 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO-----

AZUFRE. DEBERÁN CONTAR CON LA LICENCIA PARA CONDUCIR QUE CORRESPONDA CONFORME A LAS DISPOSICIONES FEDERALES Y ESTATALES. ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO I, SUBRUBRO B), INCISO 2.		DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN
LA MANIFESTACIÓN DEL LICITANTE EN LA QUE SE INDIQUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ES UN PERSONA FÍSICA CON DISCAPACIDAD, O BIEN TRATÁNDOSE DE EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCIÓN DEL CINCO POR CIENTO CUANDO MENOS DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A SEIS MESES, EL AVISO DE ALTA DE TALES TRABAJADORES AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y UNA CONSTANCIA QUE ACREDITE QUE DICHS TRABAJADORES SON PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PUBLICADA EN EL D.O.F., EL 30 DE MAYO DE 2011. ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO I SUBRUBRO C.	6 INCISO U)	NO PRESENTA
EXPERIENCIA LABORAL, EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN DE CONTRATACIÓN O DE ALGUNA RELACIÓN LABORAL QUE AVALE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CON CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES SIMILARES A LA ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, YA SEA CON DEPENDENCIAS DE GOBIERNO O EMPRESAS PRIVADAS. ESTA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ COMPRENDER UN MÍNIMO DE DOS AÑO Y UN MÁXIMO DE CINCO AÑOS DE ANTIGÜEDAD , UN CONTRATO POR CADA AÑO DE EXPERIENCIA, SE ACEPTARÁN CONTRATOS BIANUALES QUE CUBRAN EN SU TOTALIDAD LOS 24 MESES ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO II, SUBRUBRO A.	6 INCISO V)	PRESENTA DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN
ESPECIALIDAD. EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN DE CONTRATACIÓN QUE AVALE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, CON CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES SIMILARES A LA ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, YA SEA CON DEPENDENCIAS DE GOBIERNO O EMPRESAS PRIVADAS, PRESENTAR UN MÍNIMO DE DOS Y UN MÁXIMO DE CINCO DOCUMENTOS O CONTRATOS. (ESTOS CONTRATOS NO PODRÁN SER LOS MISMOS QUE EN EL RUBRO DE EXPERIENCIA) ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO II SUBRUBRO B.	6 INCISO W)	PRESENTA DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN
EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR EN PAPEL MEMBRETADO <ul style="list-style-type: none"> • LA METODOLOGÍA, PROPUESTA DE COMO SE ATENDERÍA ESTE SERVICIO. ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO III SUBRUBRO A. • EL PLAN DE TRABAJO PROPUESTO EN RELACIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS Y REQUERIMIENTOS DE ESTE SERVICIO COMO LO MARCA LA PRESENTE CONVOCATORIA. 10 (DIEZ) RUBRO III ANEXO SUBRUBRO B. • LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LOS RECURSOS HUMANOS CON QUE CUENTA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO III SUBRUBRO C. 	6 INCISO X)	PRESENTA DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS LOS LICITANTES ENTREGARAN LOS CONTRATOS RELATIVOS A LOS SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA	6 INCISO Y)	PRESENTA DOCUMENTACIÓN



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA
IA-50-GYR-050GYR974-N-37-2024
SERVICIO DE SUMINISTRO
DIÉSEL BAJO EN AZUFRE**

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-37-2024, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIÉSEL BAJO EN AZUFRE PARA LA PARTIDA 1 (UNO) UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, Y PARTIDA 2 (DOS) EN LOS INMUEBLES QUE DEPENDEN DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULO 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO-----

<p>PRESTADOS CON ANTERIORIDAD, ASÍ COMO, RESPECTO DE CADA UNO DE ELLOS, EL DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO RESPECTIVA, LA <u>MANIFESTACIÓN EXPRESA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO CON EL QUE SE CORROBORE DICHO CUMPLIMIENTO.</u> SE SOLICITA UN MÍNIMO DE DOS Y UN MÁXIMO DE CINCO CONTRATOS QUE CUMPLAN CON ESTE REQUISITO. ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO IV.</p>		<p>SUJETA A REVISIÓN</p>
<p>DEBERÁN PRESENTAR LA AUTORIZACIÓN ESPECÍFICA DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA PLANTA Y DISTRIBUCIÓN, VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y ESCRITOS EXPEDIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE EN DONDE SE MENCIONE QUE CUMPLEN CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y LE ESTA DANDO CUMPLIMIENTO A SU PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL CORRESPONDIENTE AL ULTIMO AÑO. ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO I, SUBRUBRO B), INCISO 2.</p>	<p>6 INCISO Z)</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN</p>
<p>DEBERÁN PRESENTAR EL CERTIFICADO DE ZONIFICACIÓN DE USO DE SUELO EN QUE LA AUTORIDAD COMPETENTE EN LA MATERIA, SEA MUNICIPAL, DELEGACIONAL (PARA LA CIUDAD DE MÉXICO) O ESTATAL, LES EXPIDAN EN QUE LES PERMITAN EL USO DE SUELO PARA EL TIPO DE ACTIVIDAD QUE DESARROLLAN RELATIVA AL ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE DIÉSEL BAJO EN AZUFRE O EL DOCUMENTO CORRELATIVO EMITIDO POR LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, LLÁMESE CERTIFICADO O LICENCIA DE USO DE SUELO O EQUIVALENTE, CONFORME A LAS LEGISLACIONES ESTATALES. ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO I, SUBRUBRO B), INCISO 2.</p>	<p>6 INCISO AA</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN</p>
<p>EL EQUIPO DE SUMINISTRO DEBERÁ DE CONTAR CON UN CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO), EL CUAL VERIFICARÁ LA CAPACIDAD DE CADA UNO DE LOS COMPARTIMIENTOS. ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO I, SUBRUBRO B), INCISO 2.</p>	<p>6 INCISO BB)</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN</p>
<p>COMO REQUISITO DE PARTICIPACIÓN, EL LICITANTE DEBERÁ CONTAR CON EL PERMISO VIGENTE DE CADA VEHÍCULO, ANTE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, RELATIVO AL TRANSPORTE DE SU PRODUCTO (DIÉSEL BAJO EN AZUFRE) POR CARRETERAS FEDERALES, CUANDO SU PLANTA DE ALMACENAMIENTO SE LOCALICE FUERA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN CASO DE PRESENTAR EL PERMISO GENERAL DE LA EMPRESA ANTE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, INVARIABLEMENTE DEBERÁN ESTAR INCLUIDOS TODOS LOS VEHÍCULOS QUE PRESENTARÁ PARA DAR CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO DE ESTA CONVOCANTE. RUBRO I, SUBRUBRO B), INCISO 2</p>	<p>6 INCISO (CC)</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN</p>
<p>EL LICITANTE PARA GARANTIZAR QUE EL SUMINISTRO DE DIÉSEL BAJO EN AZUFRE Y NO SE INTERRUMPA AUN EN CASOS DE EMERGENCIA O CONTINGENCIA DEBERÁ CONTAR EL RECONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA QUE INDIQUE LA CAPACIDAD AUTORIZADA PARA DISTRIBUIR DIÉSEL BAJO EN AZUFRE ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO I, SUBRUBRO B),</p>	<p>6 INCISO (DD)</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN</p>

[Handwritten signature and blue checkmark]



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA
IA-50-GYR-050GYR974-N-37-2024
SERVICIO DE SUMINISTRO
DIÉSEL BAJO EN AZUFRE**

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-37-2024, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIÉSEL BAJO EN AZUFRE PARA LA PARTIDA 1 (UNO) UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, Y PARTIDA 2 (DOS) EN LOS INMUEBLES QUE DEPENDEN DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULO 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y ARTICULOS 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO-----

INCISO 2.

EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, EL PLAN DE CONTINGENCIAS QUE GARANTICE LA CONTINUIDAD DEL SUMINISTRO DE DIÉSEL BAJO EN AZUFRE EN LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARTIDA 1 (UNO) , Y EN LOS INMUEBLES QUE DEPENDEN DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARTIDA 2 (DOS) , EN CASO DE DESASTRES NATURALES O CAUSAS DE FUERZA MAYOR (EJEMPLO: TEMBLORES, INUNDACIONES, CIERRE DE CARRETERAS, SUSPENSIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, PANDEMIAS ENTRE OTROS). ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO III SUBRUBRO B	6 INCISO (EE)	PRESENTA DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO. EN SU CASO, FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, Y CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO.	6.2 FRAC. I y II	PRESENTA DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN
ORIGINAL DE LA COTIZACIÓN POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE OFERTE EL LICITANTE, INDICANDO PARTIDA, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD MÍNIMA, CANTIDAD MÁXIMA, PRECIO UNITARIO PRECIO TOTAL MÁXIMO, SUBTOTAL, I.V.A. Y TOTAL. ANEXO 6 (SEIS) .	6.3	PRESENTA DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN

CUARTO.- EN ESTE ACTO SE INICIÓ LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, ASÍ COMO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL PRESENTADA POR EL LICITANTE, MISMA QUE SERÁ ANALIZADA Y EVALUADA DE FORMA CUALITATIVA POSTERIORMENTE PARA EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 47 OCTAVO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

QUINTO. - ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A LA APERTURA DE LAS PROPUESTA ECONÓMICA DE LA EMPRESA QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYO IMPORTE POR PARTICIPANTE Y PARTIDA, ANTES DE I.V.A., SE DETALLA, LA CUAL SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA -----

LICITANTE 1: F. RUIZ E HIJOS S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON TRANSPORTES FR S.A. DE C.V.

POR LO QUE RESPECTA A LA PARTIDA NUMERO 2 (DOS) EN LOS INMUEBLES QUE DEPENDEN DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS NO PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA, ÚNICAMENTE SE ADJUNTA PROPUESTA ECONOMICA DE LA PARTIDA 1 (UNO) PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL.

SEXTO. - ACTO SEGUIDO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE RECIBEN LAS PROPUESTAS PARA SU POSTERIOR ANÁLISIS Y REVISIÓN DETALLADA, A EFECTO DE VERIFICAR QUE CUMPLA CON LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES.-----



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA
IA-50-GYR-050GYR974-N-37-2024
SERVICIO DE SUMINISTRO
DIÉSEL BAJO EN AZUFRE**

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-37-2024, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIÉSEL BAJO EN AZUFRE PARA LA PARTIDA 1 (UNO) UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, Y PARTIDA 2 (DOS) EN LOS INMUEBLES QUE DEPENDEN DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULO 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO-----

SÉPTIMO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 35 FRACCIÓN III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y EN BASE AL NUMERAL 3.2 DE LA INVITACIÓN, SE LES NOTIFICA A LOS LICITANTES QUE EL ACTO DE FALLO SE DARA A CONOCER EN JUNTA PUBLICA EL DÍA 01 DE ABRIL 2024, EN PUNTO DE LAS 14:00 HORAS, SURTIENDO ESTA ACTA CON EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PARA LOS PARTICIPANTES.-----

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 BIS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE INFORMA QUE PODRÁN CONSULTAR LA PRESENTE ACTA, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRONICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES "COMPRANET" EN LA DIRECCION ELECTRONICA compranet.hacienda.gob.mx Y PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL IMSS EN www.imss.gob.mx-----

ASÍ MISMO SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE ACTA SERÁ COLOCADA EN EL TABLERO QUE ESTA UBICADO EN LA PARTE EXTERIOR DE ESTA SALA DONDE SE LLEVA A CABO LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, LA CUAL ESTARÁ A DISPOSICIÓN DE CONSULTA LIBRE AL PÚBLICO DEL CITADO PROCEDIMIENTO, POR UN TÉRMINO NO MENOR A CINCO DÍAS HÁBILES-----

CIERRE DE ACTA-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA Y PARA DEJAR CONSTANCIA DE LO ACTUADO Y LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS 15:10 HORAS DEL DÍA 27 DE MARZO DE 2024-----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ADRIANA VELASCO LIMA	ENCARGADA DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS D-37	
ALFONSO ANDRES CASILLAS ROCHA	REPRESENTANTE DEL ÁREA DE AUDITORIA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, ÁREA DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES	
MTRA. MARÍA EUGENIA ÁVALOS ÁVALOS	REPRESENTANTE DE LOS INMUEBLES QUE DEPENDEN DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	

POR PARTE DEL ÁREA JURÍDICA

NO HUBO REPRESENTACIÓN, ENVIÁNDOSE OFICIO DE INVITACIÓN N°. 379001140100/OSC210 DE FECHA 22 DE MARZO DE 2024



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA
IA-50-GYR-050GYR974-N-37-2024
SERVICIO DE SUMINISTRO
DIÉSEL BAJO EN AZUFRE**

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-37-2024, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIÉSEL BAJO EN AZUFRE PARA LA PARTIDA 1 (UNO) UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, Y PARTIDA 2 (DOS) EN LOS INMUEBLES QUE DEPENDEN DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULO 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO-----

ORDEN DEL DÍA

1. DECLARACIÓN DE INICIADO EL "ACTO DE **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**" DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO **IA-50-GYR-050GYR974-N-37-2024**. SIENDO LAS 13:00 HRS DEL DÍA 27 DE MARZO DE 2024.
2. PRESENTACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL IMSS Y DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES.
3. SE PROCEDE A LA APERTURA DEL SISTEMA ELECTRÓNICO COMPRANET
4. OBSERVACIONES QUE QUEDARAN ASENTADAS EN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA
5. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO.

ANEXO 6 (SEIS)

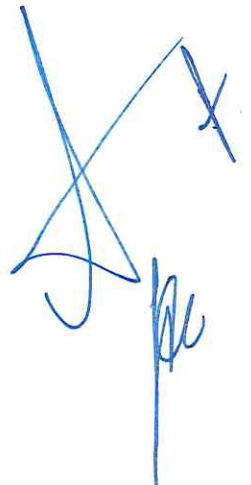
PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MÁXIMO
PARTIDA 1 (UNO) PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL	SUMINISTRO DE DIESEL BAJO EN AZUFRE	34,397	171,984	\$20.77	\$3,572,107.68
SUBTOTAL				\$20.77	\$3,572,107.68
I.V.A.				\$3.32	\$570,986.88
IEPS				\$0.45	\$77,392.80
TOTAL				\$24.54	\$4,220,487.36

LOS PRECIOS OFERTADOS ESTARÁN SUJETOS A VARIACION DIARIA DE ACUERDO CON LA PUBLICACIÓN DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGIA, DE CONFORMIDAD CON LA PUBLICACIÓN A/056/2017 EN EL DOF DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2017 DEL CRONOGRAMA DE LA FLEXIBILIZACIÓN DE LOS PRECIOS CON BASE A LAS CONDICIONES DE MERCADO. CONFORME AL ARTÍCULO 44 PÁRRAFO TERCERO DE LA LAASSP.

CIUDAD DE MEXICO A 27 DE MARZO DE 2024
Protesto lo necesario


ALBERTO VALDIVIESO AYALA
REPRESENTANTE LEGAL





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DF
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

IA-50-GYR-050GYR974-N-37-2024

SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIÉSEL BAJO EN AZUFRE PARA LA PARTIDA 1 (UNO) UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, Y PARTIDA 2 (DOS) EN LOS INMUEBLES QUE DEPENDEN DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

FECHA	DÍA	MES	AÑO
	27	3	2024

HORA
13:00

LISTA DE SERVIDORES PÚBLICOS

NUM	AREA QUE REPRESENTA	NOMBRE	FIRMA
1		Ana Servs. Complementarios Adriana Velasco Lima	
2		Director General de Operación Administrativa Mariana Escobedo Amador	
3		Asesor Administrativo de Recursos Humanos De Sagorís Solís Cany	
4			
5			
6			
7			